

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

18355 ESTABLECIMIENTOS CULTURALES DEL MEDITERRÁNEO,
SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en Barcelona, Avenida Diagonal, 426, 2º 2ª, el día 29 de junio de 2011, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 30 de junio de 2011, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio de 2010, así como la aplicación del resultado.

Segundo.- Cese y nombramiento de cargos del Consejo de Administración.

Tercero.- Ruegos y Preguntas.

Cuarto.- Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 10 de mayo de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración,
Eduardo Ballester Andreu.

ID: A110038838-1